

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SOFTWARE
EMPRESA ITEAM PARA LA GNAC
CÓDIGO: DCO-EPNE-GTIC-13-16**

Fecha: La Paz, 02 de marzo de 2016
Nº YPFB-GCC-DCO-NE-0043/2016

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N. 436 de fecha 24 de diciembre de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

La RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-IN-0091/2016 de fecha 29 de febrero de 2016, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SOFTWARE EMPRESA ITEAM PARA LA GNAC" con código N° DCO-EPNE-GTIC-13-16 a la empresa ITEAM S.R.L. representada legalmente por el Sr. Mario Marcelo Espinoza Uzqueda por un monto mensual de Bs7.425.- (Siete Mil Cuatrocientos Veinticinco 00/100 Bolivianos), de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PLAZO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE SOFTWARE EMPRESA ITEAM PARA LA GNAC (Servicio de Soporte Técnico al Sistema de Cálculo de Retribución al Titular)	MES	7.425	El servicio tendrá vigencia desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2016.

Hasta un monto total presupuestado de Bs89.100.- (Ochenta y Nueve Mil Cien 00/100 Bolivianos)





La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.

.....
Lic. Rene Raúl Cruz Huarachi

RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN- RPC

RRCH/Msr
C.C. Archivo

